

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 23 DE JULIO DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

JUEVES 23 DE JULIO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
15:00	Transmisión en "Plataforma A" (redes sociales oficiales y página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas	Dips. Lilia María Sarmiento Gómez (PT) y José Emmanuel Vargas Bernal (MORENA)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **Diputado Jesús Martín del Campo renuncia al Grupo Parlamentario del PT en Congreso CDMX**

Esto lo dio a conocer la Presidenta de la Mesa Directiva en la sesión virtual de la Comisión Permanente

2. **Chocan por situación del PVEM en Congreso CDMX**

En la sesión virtual de la Conferencia para los Trabajos Legislativos se generó una discusión porque no se pasó lista a la coordinador de dicho grupo parlamentario.

3. **Comisión Permanente del Congreso CDMX aprueba sesión extraordinaria**

Se realizará el viernes 24 de julio y votarán cuatro dictámenes.

4. **Comisión Permanente aprueba diversos exhortos a autoridades federales y capitalinas**

Pide a la PROFEDET emitir recomendaciones para mejorar las condiciones de trabajo a distancia.

A la SEMOVI que amplíe el sistema Ecobici a colonias del norte de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, a la SEDECO que realice campaña de difusión sobre facilidades para tramitar apertura de establecimientos mercantiles.

5. **Presentan iniciativas sobre salud y educación en Comisión Permanente del Congreso CDMX**

Una iniciativa busca que el sistema nacional de salud promueva apoyo psicológico de forma gratuita debido a la epidemia y otra para que la actual plataforma digital educativa establecida en la contingencia se mantenga de forma indefinida.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

JESÚS MARTÍN DEL CAMPO RENUNCIA COMO DIPUTADO DEL PT EN CONGRESO DE CDMX

José de Jesús Martín del Campo informó su decisión de separarse del **grupo parlamentario del Partido de Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México**, así lo dio a conocer la **presidenta de la mesa directiva, Isabela Rosales**.

A través de un comunicado, **Martín del Campo** refirió que ahora será diputado sin partido y evito dar más detalles sobre su salida de esta fuerza política.

<https://www.milenio.com/politica/jesus-martin-campo-legislador-renuncia-pt-congreso-cdmx>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/renuncia-martin-del-campo-como-diputado-del-pt>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/partido-del-trabajo-se-queda-a-la-mitad-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

<https://www.ejecentral.com.mx/jesus-martin-del-campo-renuncia-al-pt-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/pt-se-queda-con-solo-la-mitad-de-su-bancada-en-congreso-de-cdmx/>

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/07/22/los-partidos-pequenos-se-debilitan-en-el-congreso-de-la-cdmx>

<https://capital-cdmx.org/nota-Pierde-PT-en-el-Congreso-local-otro-diputado--Sale-Martin-del-Campo-y-se-agudiza-crisis-en-ese-aliado-de-la-4T202022737>

<https://lasillarota.com/metropoli/martin-del-campo-acusa-a-circe-camacho-de-arbitraria-y-deja-al-pt-congreso-cdmx-pt/415753>

LOS PARTIDOS PEQUEÑOS SE DEBILITAN EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Legisladores del Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) y del Partido del Trabajo (**PT**) han abandonado sus bancadas en el **Congreso de la Ciudad de México**, lo que debilita a los partidos pequeños en el **Poder Legislativo local**.

Teresa Ramos Arreola renunció al PVEM argumentando diferencias con la **coordinadora** y por ahora única diputada de esa fuerza, **Alessandra Rojo de la Vega**.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/07/22/los-partidos-pequenos-se-debilitan-en-el-congreso-de-la-cdmx>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/renuncia-martin-del-campo-como-diputado-del-pt>

CHOCAN POR CONFLICTO EN BANCADA DEL VERDE

Una acalorada discusión se dio ayer durante la sesión virtual de la **Conferencia del Congreso de la Ciudad de México**, órgano integrado por la **JUCOPO** y la **Mesa Directiva**, pues a **Alessandra Rojo de la Vega**, líder de la **bancada del PVEM**, no se le pasó lista como en cada reunión.

Circe Camacho, del **PT**, **Jorge Gaviño**, del **PRD** y **Christian Von Roehrich**, del **PAN**, expusieron que se le debía pasar lista, pues a pesar de que **Teresa Ramos** renunció a la **bancada del PVEM** la semana pasada, la **JUCOPO** aún no determina si la bancada sigue existiendo formalmente, o no.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/chocan-por-conflicto-en-bancada-del-verde/1395386>

APRUEBA LA COMISIÓN PERMANENTE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL VIERNES 24 DE JULIO

La **Comisión Permanente** aprobó el **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política** para la realización de una sesión extraordinaria, vía remota, del pleno del Congreso de la Ciudad de México, el próximo viernes 24 de julio de 2020.

Son cuatro temas específicos los que se analizarán: 1. Reforma al artículo 206 bis del Código Penal, en materia de tipificación de terapias para corregir la orientación sexual e identidad de género; 2. Modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de violencia política de género; 3. Adición de un artículo transitorio 20 a la Ley de Participación Ciudadana y al transitorio 19 al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020; y 4. Reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6471#.XxiVW6bcrf8.whatsapp>

EXHORTAN A LA PROFEDET A EMITIR RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO A DISTANCIA DE LAS PERSONAS

La **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** aprobó este miércoles dos proposiciones de punto de acuerdo, a través de las cuales se exhorta a las autoridades competentes para que se emitan recomendaciones que ayuden a mejorar el trabajo en casa, y para tratar de evitar los fraudes financieros. Las proposiciones fueron presentadas por la **diputada Valentina Batres Guadarrama**, del grupo parlamentario de **MORENA**.

Durante la sesión vía remota de hoy, la **legisladora Batres** recordó que con la llegada de la pandemia originada por el virus COVID19 se emitieron lineamientos de distanciamiento social, con el fin de evitar y/o controlar el contagio, entre ellos el trabajo en casa y la utilización en mayor medida del denominado dinero plástico, pues de acuerdo con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), “el uso de dinero en efectivo puede ser una forma de contagio de la enfermedad”.

<https://alcanzandoelconocimiento.com/exhortan-a-la-profedet-a-emitar-recomendaciones-para-mejorar-las-condiciones-de-trabajo-a-distancia-de-las-personas/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6474#.XxkQKPVlQpU.whatsapp>

ECOBICI PODRÍA OPERAR EN LA GUERRERO O TLATELOLCO

La **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** aprobó exhortar a la Secretaría de Movilidad (Semovi) para ampliar el sistema de bicicletas públicas de la capital, Ecobici a colonias del norte de la alcaldía Cuauhtémoc.

A través de un punto de acuerdo, el **diputado Temístocles Villanueva** exhorta a realizar un análisis y calendarización para la extensión de este medio de transporte en las colonias: Atlampa, Santa María la Ribera, Guerrero o Tlatelolco.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ecobici-aprueban-exhorto-servicio-llegue-norte-cuauhtemoc>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6473#.XxjH2-xJ9mM.whatsapp>

QUIEREN A ECOBICI EN TLATELOLCO, GUERRERO, PERALVILLO ...

Cuatro aspectos expuestos a favor de la ampliación de Ecobici al norte de la alcaldía Cuauhtémoc: que es una zona con infraestructura y transporte; que ahí llegarán proyectos de vivienda como parte de los corredores urbanos; que está en proceso la renovación del sistema de bicicletas públicas y que la nueva normalidad privilegiada en el uso de la bicicleta para evitar contagios.

Así lo piensa el **diputado de Morena, Temístocles Villanueva**, quien promovió un punto de acuerdo ante la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** –mismo que fue aprobado– para exhortar a la Secretaría de Movilidad a “realizar un análisis de factibilidad para la extensión” de Ecobici a 12 colonias del norte de la Cuauhtémoc ya implementar un plan piloto en ese sentido.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/quieren-a-ecobici-en-tlatelolco-guerrero-peralvillo-norte-alcaldia-cuauhtemoc-5527291.html>

DIPUTADOS APRUEBAN EXHORTO EN FAVOR DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

Con el propósito de beneficiar a la economía familiar y a las microempresas de la Ciudad de México, ante la pérdida de empleos, producto de la emergencia sanitaria por COVID19, la **Comisión Permanente** aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y a las 16 alcaldías a realizar una campaña de comunicación para difundir ampliamente las facilidades existentes para la apertura de establecimientos mercantiles de bajo impacto, que de forma inmediata y gratuita pueden ser operados en domicilios familiares, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Durante la sesión vía remota de este miércoles, la **legisladora Valentina Batres Guadarrama (MORENA)** señaló que en la Ciudad de México, al mes de marzo de este año, se tiene registro de más de 470 mil unidades económicas, de las cuales 91 por ciento son microempresas con hasta 10 personas empleadas.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6475#.XxkPmz-obvE.whatsapp>

JUZGADOS DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS, A LA DERIVA: GAVIÑO

Diputados de Morena rechazaron el Punto de Acuerdo del **diputado Jorge Gaviño Ambriz**, para solicitar a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (CDMX) una explicación sobre las previsiones acerca de la instalación de los Juzgados de Tutela de Derechos Humanos.

El legislador también pidió que el Consejo de la Judicatura local y las presidencias de las Comisiones de Derechos Humanos y Procuración y Administración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, informen de las acciones que realizaron para cumplir con el mandato constitucional, que tiene como plazo límite el 31 de julio de 2020.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/07/23/juzgados-de-tutela-de-derechos-humanos-a-la-deriva-gavino/>

<https://avenida-juarez.com/2020/07/22/congreso-cdmx-juzgados-de-tutela-de-derechos-humanos-a-la-deriva/>

TURNAN INICIATIVA DE APOYO PSICOLÓGICO ANTE PANDEMIA

El **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez** estuvo a favor de que el sistema nacional de salud promoviera el apoyo psicológico de forma gratuita, a favor de las personas afectadas mentalmente por una epidemia.

Ante la **Comisión Permanente del Congreso del Poder Legislativo local**, el **diputado de Morena** presentó por ello una iniciativa para que por ley se otorgue el apoyo psicológico necesario y gratuito a personas que padezcan diversos problemas de salud mental, derivados por el Covid-19 que transformó la vida de todos los mexicanos.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/turnan-iniciativa-de-apoyo-psicologico-ante-pandemia-5527235.html>

<http://cuartodeprensag4.com/solicitan-elevar-a-rango-de-ley-el-otorgamiento-de-apoyo-psicologico-gratuito-en-pandemias/>

<https://noticiascd.mx/apoyo-psicologico-gratuito-en-pandemias-podria-ser-ley/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6469#.XxiRvJmlyjQ.whatsapp>

PRESENTAN INICIATIVA PARA MANTENER INDEFINIDAMENTE LA PLATAFORMA DIGITAL EDUCATIVA EN CDMX

El **diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez** presentó, en el marco de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México**, una iniciativa para solicitar que la actual plataforma digital educativa oficial, establecida con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, se mantenga de manera indefinida.

La iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XXII del Artículo 13 de la Ley de Educación para el Distrito Federal, establece que la Secretaría de Educación del Distrito Federal tendrá las siguientes atribuciones: Desarrollar innovaciones pedagógicas para mejorar la calidad educativa. Así como promover el desarrollo de competencias digitales de alumnos y docentes, creando una plataforma digital de educación pública para el mejor uso y aprovechamiento del Internet, aplicables a dispositivos móviles y recursos tecnológicos

<https://www.paginaciudadana.com/presentan-iniciativa-para-mantener-indefinidamente-la-plataforma-digital-educativa-en-cdmx/>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6470#.XxiQo5LNEIE.twitter>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6470#.XxiR6Ptukgc.whatsapp>

PANISTAS, INSENSIBLES ANTE COVID19.- MORENA

En comunicado de prensa, la **bancada morenista en el Congreso de la Ciudad de México** lamentó que el **Partido Acción Nacional** continúe utilizando la crisis sanitaria mundial por COVID-19 de manera irresponsable en un momento en que la sensatez debe mover nuestras acciones y no las banderas políticas electorales.

En el documento señalan que los **diputados albiazules** han rechazado de manera permanente acciones que se han impulsado desde el gobierno de la Ciudad y de parte del **Congreso**.

<https://elanden.mx/item-Panistas-insensibles-ante-Covid19--Morena202021742>

PAN PIDE PRIORIZAR TEMAS SOBRE COVID-19 EN EL CONGRESO DE CDMX

La **diputada del PAN el Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Salido** hizo un llamado a los legisladores de todas las fuerzas políticas para que las iniciativas y puntos de acuerdo referentes a la pandemia por covid-19 se presenten sean analizados y dictaminados de forma prioritaria.

Lo anterior con el propósito de evitar el rezago de estos temas y comenzar a apoyar a las autoridades correspondientes, así como a los capitalinos que han padecido esta contingencia sanitaria.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-pan-pide-priorizar-temas-covid-19-congreso-cdmx>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/07/22/la-panista-gabriela-salido-hace-llamado-al-congreso-cdmx-para-avanzar-en-temas-covid19/>

PAN CDMX PIDE INVESTIGAR PROGRAMA "MERCOMUNA" POR POSIBLES IRREGULARIDADES

Debido a las quejas de comerciantes por el incumplimiento en los pagos por el canje de los vales del programa "Mercomuna", **diputados locales del PAN** exigen a la Contraloría Interna de la Alcaldía Miguel Hidalgo, investigar posibles irregularidades en su operación.

El **coordinador del PAN, Mauricio Tabe Echartea, y la diputada Gabriela Salido Magos**, aseguraron que esta petición es derivada a las denuncias públicas de un número importante de comerciantes en esta demarcación.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/pan-cdmx-pide-investigar-programa-mercomuna-por-posibles-irregularidades>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/07/23/por-incumplimiento-de-pagos-a-comerciantes-en-mh-se-debe-investigar-irregularidades-en-mercomuna/>

GRAVE ERROR, DESAPARECER PLATAFORMAS DE HOSPEDAJE TURÍSTICO: LOBO ROMÁN

El **coordinador del PRD en el Congreso Local, Víctor Hugo Lobo**, calificó como “grave error” de cálculo financiero, desaparecer las plataformas de hospedaje turístico, como lo pretende Morena, pues dejaría sin ingresos a miles de familias capitalinas.

Además, sostuvo el **perredista**, de aprobarse esta “nueva ocurrencia” del partido mayoritario en el Antiguo Palacio de Donceles, “aislaría a nuestra Ciudad del turismo de aventura, cuyo potencial asciende a más de 4 millones de usuarios y nuevamente atentan contra la propiedad privada”, enfatizó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/grave-error-desaparecer-plataformas-de-hospedaje-turistico-lobo-roman>

<https://www.milenio.com/politica/cancelar-airbnb-cdmx-frenaria-potencial-turistico-prd>

FRENAN ARTÍCULO DE LEY CONTRA AIRBNB Y HOSPEDAJE TURÍSTICO EN CDMX

Modificación de este artículo contra Airbnb de la iniciativa de ley no se discutirá en **Congreso**. La **Comisión de Turismo del Congreso de la CDMX** frenó el artículo de la iniciativa de ley contra el hospedaje turístico como Airbnb.

La modificación al artículo 17 de la propuesta de Ley de Propiedad Condominal refería una prohibición de estas aplicaciones en la capital. “Las propiedades no podrían utilizarse para actividades de tipo industrial o comercial, por lo que no pueden destinarse como hospedaje temporal de Airbnb u otras similares”, refería el artículo.

<https://periodicoviaje.com/industria/hoteleria/frenan-articulo-de-ley-contr-airbnb-y-hospedaje-turistico-en-cdmx/>

BUSCA MORENA EN CONGRESO CDMX REGULAR SERVICIOS COMO AIRBNB EN CONDOMINIOS

Las alertas en el **Congreso capitalino** se volvieron a encender solo dos días después de que Morena en el legislativo reculó en su intención de reformar el Código Civil en materia de arrendamiento, luego de que voces de distintos sectores advirtieron sobre las consecuencias que podría traer la iniciativa.

Ahora una iniciativa que presentó el pasado 15 de julio, la **diputada de Morena, Leticia Estrada**, busca abrogar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y, en su lugar, expedir la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para la Ciudad de México.

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/busca-morena-en-congreso-cdmx-regular-servicios-como-airbnb-en-condominios-2/

<https://www.vanguardiaveracruz.mx/diputada-de-morena-niega-querer-desaparecer-airbnb/>

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputada-de-cdmx-mete-reversa-a-iniciativa-contr-airbnb-/1153112>

<https://www.altonivel.com.mx/empresas/esta-es-la-reforma-que-haria-ilegal-a-airbnb-en-la-cdmx/>

<https://elanden.mx/item-Diputada-morenista-pide-detener-ingreso-de-mil-200-millones-a-la-CDMX202021733>

<https://shorttermrentalz.com/news/mexico-city-ban-platforms/>

AIRBNB SUMA EN DOS MESES MÁS DE 40 QUEJAS POR RENTA DE DEPARTAMENTOS EN CDMX

La Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc) ha recibido, en dos meses, poco más de 40 quejas de condominos por la renta de departamentos a través de la plataforma de hospedaje Airbnb y las cuáles tienen que ver, principalmente, con el uso de áreas comunes.

La titular de esta dependencia, Patricia Ruiz Anchondo, anunció que ha preparado una iniciativa, que ya fue remitida a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, en la que prevé regular la utilización de estas aplicaciones de hospedaje temporal para resguardar la seguridad de los condominos, además de permitirles estar informados sobre lo que acontece en su espacio de convivencia.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/airbnb-cdmx-meses-40-quejas-departamentos>

CONGRESO DISCUTIRÁ PROHIBICIÓN DE TERAPIAS DE CONVERSIÓN

En una sesión virtual extraordinaria, el **Congreso de la Ciudad de México** discutirá y someterá a votación el próximo viernes, cuatro dictámenes, entre ellos el dictamen para tipificar como delito en el código penal local, las Terapias de Conversión, en las que se pretende "corregir la orientación sexual de una persona". Desde 2012 la Organización Mundial de la Salud, estableció que "ese tipo de terapias carecen de justificación médica y representan una amenaza a la salud mental de las personas".

La **Junta de Coordinación Política del Congreso local** aprobó que el próximo viernes se someta a votación dicho dictamen, a pesar de que los **líderes de las bancadas del PAN y la Asociación Parlamentaria Encuentro Social**, votaron en abstención por estar en contra de ese dictamen en particular.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/congreso-discutira-prohibicion-de-terapias-de-conversion/1395394>

<http://diariobasta.com/2020/07/22/a-discusion-las-terapias-de-conversion-buscan-prohibirlas/>

AJUSTE PRESUPUESTAL ANTE EMERGENCIA SANITARIA EN LA CDMX; LEGISLADORES OPINAN

Para hablar sobre el ajuste presupuestal y la caída de los ingresos en la Ciudad de México ante la emergencia sanitaria ocasionado por la pandemia de Covid-19, expertos debaten sobre las acciones que se deben tomar para tener un mejor control de las finanzas y que vuelvan a la normalidad los ingresos dentro de la capital.

Mauricio Tabe, Coordinador del PAN en el Congreso CDMX, señaló que ha sido un misterio en la caída de los ingresos, tanto federales como locales en la capital, en el que la Secretaría de Finanzas ha declarado que hay una caída de 11 mil millones de pesos en este primer trimestre del año, pero no se conoce a detalle el impacto sobre los ingresos en lo particular de los impuestos, derechos y aprovechamientos.

<https://heraldodemexico.com.mx/tv/analisispolitico/ajuste-presupuestal-emergencia-sanitaria-covid-19-congreso-cdmx-legisladores-opinan/>

PAN PROPONE CONFINAMIENTO VOLUNTARIO EN LA CDMX PARA FRENAR LA COVID-19

Héctor Barrera Marmolejo, diputado del PAN en el Congreso capitalino, propuso a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, iniciar una etapa nueva de “confinamiento voluntario” por 10 días para reducir el número de contagios de Covid-19 en la CDMX.

Ello, afirmó, toda vez que en los reportes diarios sobre los contagios por Covid-19 no se percibe la disminución de casos y lo preocupante es que los números de contagio avanzan, y en semanas, la capital del país alcanzará los 100 mil contagios, asemejándose a Argentina como país.

<https://almomento.mx/propone-confinamiento-voluntario-en-la-cdmx/>

ANUNCIAN CONSULTA PÚBLICA SOBRE PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO VALLEJO

A partir de este miércoles y hasta el 4 de septiembre se realizará una consulta pública sobre el proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Vallejo de la alcaldía Azcapotzalco, que consiste en integrar los usos de suelo industriales, comerciales, de servicios y de vivienda como parte de una estrategia para el relanzamiento de la zona industrial.

“La industria manufacturera en Vallejo produce 100 mil millones de pesos al año y aún queda un gran potencial para crecer, Azcapotzalco es la tercera localidad que más empleos genera en la zona metropolitana y lo que se busca con este plan parcial es que Vallejo se convierta en una zona más competitiva, segura y dinámica, con un mejor entorno para quienes viven y trabajan ahí”, explicó el alcalde Vidal Llerenas.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/anuncian-consulta-publica-sobre-programa-de-desarrollo-urbano-vallejo>

PAN CDMX: MORENA DESCALIFICA LA CRÍTICA EN EL CONGRESO LOCAL

El Partido Acción Nacional (PAN) de la Ciudad de México calificó que los **legisladores de Morena** mantienen una actitud servil en el **Congreso capitalino**, lo que lesiona la democracia y atentan contra el derecho a disentir.

Por lo que ante la acusación de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de que Acción Nacional paga una campaña en su contra, Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de este instituto político en la Ciudad de México, aseveró que Acción Nacional le apuesta a la propuesta y a la crítica constructiva, no a la mentira, la evasión y la opacidad.

<https://www.diariodemexico.com/pan-cdmx-morena-descalifica-la-critica-en-el-congreso-local>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/07/23/descalificar-la-critica-reflejo-de-actitud-soberbia-y-dictatorial-accion-nacional/>

CLAUDIA SHEINBAUM DENUNCIÓ UNA CAMPAÑA NEGRA DEL PAN EN REDES SOCIALES; EL BLANQUIAZUL REFUTÓ ACUSACIONES

La polémica se ha desatado entre la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el Partido Acción Nacional (PAN), pues la primera acusó a la asociación política de haber pagado campañas en su contra a través de redes sociales con fines electorales, de lo cual los blanquiazules se defendieron.

Esto tiene como origen el hecho de que la **bancada del PAN** mencionara que las propuestas de Morena en torno a los problemas de vivienda tenían la intención de ganar votos. No obstante, la mandataria aseguró que el partido ha usado el tema de manera electoral permanentemente y es por ello que denunció los mensajes que no le son favorables.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/22/claudia-sheinbaum-denuncio-una-campana-negra-del-pan-en-redes-sociales-el-blanquiazul-refuto-acusaciones/>

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/07/22/acusan-sheinbaum-y-morena-al-pan-de-orquestar-campanas-en-su-contra-7274.html>

<https://megalopolismx.com/noticia/68098/acusa-sheinbaum-a-pan-de-orquestar-campana-de-desprestigio-a-su-gobierno>

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

Exdiputada del PVEM quiere gobernar Tláhuac

Si en los últimos días han visto muy envalentonada a la **exdiputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Teresa Ramos Arreola**, incluso arremetiendo en contra de los integrantes de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la CDMX**, es porque cuenta, nos dicen, con el apoyo y respaldo del **diputado morenista Rigoberto Salgado**.

Pudiera parecer menor el apoyo, pero toma relevancia cuando doña **Tere** busca ser la próxima alcaldesa de Tláhuac y don **Rigoberto** tiene el control político y electoral de la demarcación, además de que la caballada de **Morena** está muy flaca en esa alcaldía. Nos dicen que aún el partido tiene la última palabra, por lo que la **legisladora** no debería entusiasmarse mucho.

Los otros diputados no afiliados a Morena

En la **bancada de Morena del Congreso de la Ciudad** los golpes bajos están con todo. Hace unos días dimos a conocer los nombres de los diputados que no están afiliados a ese partido y que pertenecen al grupo que encabeza **José Luis Rodríguez**.

Ahora nos comentan que en el equipo de **Valentina Batres y Martha Ávila** también hay legisladores que no están en las filas de ese instituto político. Nos comentan que se trata de la **expanista Paula Soto**, quien no ha tenido una buena relación con sus compañeros, y los **experredistas Alberto Martínez Urincho**, así como **Carlos Hernández Mirón**, quien está haciendo de todo para ir por la candidatura a la alcaldía Tlaxpan.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/exdiputada-del-pvem-quiere-gobernar-tlahuac>

POLÍTICA CONFIDENCIA

Columna sin firma

¿**Circe Camacho** seguirá con los privilegios? Porque ahora que se le dio una desbandada en su **grupo parlamentario en el Congreso de la CDMX** habría que preguntarse si mantendrá todas las prebendas que como tal tienen. Por cierto, los dimiutentes se le fueron encima a la **legisladora del PT**, pero, sobre todo, nos cuentan que fue porque ella estaba traicionando los acuerdos con la 4T...

<https://www.publimetro.com.mx/mx/opinion/2020/07/22/politicaconfidencial-ackerman-no-esta-contento-con-proximos-consejeros-del-ine.html>

<https://lasillarota.com/opinion/lenguasviperinas/circe-camacho/415989>

LÍNEA 13

Columna sin firma

Siguen las bajas

El **diputado Jesús Martín del Campo**, anunció su salida del **Grupo Parlamentario del PT en el Congreso de la Ciudad de México**. Mediante un comunicado y sin dar a conocer las razones de su separación, se limitó a informar: “Me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento mi decisión concluyente de dejar de pertenecer al **Grupo Parlamentario del PT** con el cual venía actuando en las actividades de este **Congreso**”. Con ello el **PT** suma la tercera baja y en la bancada quedan, las **diputadas Circe Camacho, Lilia Sarmiento y Janete Guerrero**.

Buscan Bancada

Ya son 6 los diputados sin partido en el **Congreso de la Ciudad**, y si se les permitiera constituirse en grupo parlamentario tendrían más integrantes que los **partidos PRD, PRI, PT, ES y PVEM**. Pero además estarían en mejores condiciones que las que les esperan en solitario. Por ello la **diputada Leonor Gómez** presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica y al Reglamento, para que las y los Diputados que dejen de formar parte de algún partido, puedan incorporarse a otro ya existente o quienes tengan un mismo origen partidario y/o pertenezcan a un mismo partido puedan constituir un grupo parlamentario.

Diferencias

El pleito entre las **ex compañeras de bancada en el PVEM del Congreso de la Ciudad de México**, parece que no ha terminado. Este miércoles la **diputada Teresa Ramos** dio respuesta a los señalamientos de que ella ha obstaculizado la dictaminación de 3 iniciativas que fueron presentadas por **su ex compañera Alessandra Rojo**. Mediante un comunicado aclaró que 2 de las iniciativas habían sido retiradas a petición del Partido Verde y que en la restante, la comisión no tiene el carácter de dicataminadora y únicamente tiene que emitir una opinión. De la misma manera en la última reunión de la **Jucopo y de la Conferencia** las diferencias se hicieron notar y parece que todavía van para largo.

Priorizar Temas Covid-19

Ante la reiterada negativa de que avancen los puntos de acuerdo presentados por la oposición, la **diputada del PAN, Gabriela Salido**, hizo un llamado a la **Jucopo** mediante la figura de “Comunicado”, para que ese órgano de gobierno del **Congreso** emita un Acuerdo que permita que los Puntos de Acuerdo se discutan de urgente y obvia resolución y no sean turnados a comisiones; y que las iniciativas, sean discutidas y analizadas lo más pronto posible ajustándose a los tiempos que marca el Reglamento de 10 días para recibir observaciones ciudadanas y se dictamine. El mecanismo evitó que la solicitud fuera votada.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202023716>

CAPITAL POLÍTICO

Columna de Adrián Rueda

UNA MORENA MUY PROMISCUA

Al Partido del Trabajo le quitaron a los tres diputados que le habían regalado al principio

Luego de que la **diputada Leonor Gómez Otegui** propusiera ayer que los legisladores que renuncien a su bancada puedan integrarse a otros grupos parlamentarios, quedó clara la intención de Morena de inflar a otra de sus rémoras para mantener el control en Donceles.

Gómez Otegui, que llegó por el **PRI**, y **Lizzete Clavel** y **Jesús Martín del Campo**, de **Morena**, brincaron al **PT** al llegar a Donceles para inflarlo artificialmente y desplazar al **PRD** del tercer lugar, evitando que el sol azteca presidiera el **Congreso** al menos un año.

Y es que la ley estipula que los tres partidos con mayor número de diputados se turnarán, un año cada quién, la **presidencia de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva**, respectivamente, aunque no podrán detentar las dos posiciones al mismo tiempo.

Al inflar al **Partido del Trabajo**, los **morenos** se quedaron el primer año con la **Jucopo** y a través de los **petistas** con la **Mesa Directiva**, en una chicanada que dejó ver desde un inicio lo sucio que jugarían en la Cuarta Transformación.

En este segundo año legislativo, el **PAN** **preside la Junta** y se supone que para el tercero — que arranca en septiembre— le correspondería al **PT**, por conducto de **Circe Camacho**, pero algo se rompió.

Desde el gobierno capitalino ordenaron dismantelar no sólo a la **fracción petista**, sino también a la del **PVEM**, sus fieles aliados en Donceles, pues a los operadores de Claudia Sheinbaum les molestaron algunas acciones de ambos grupos.

Al **Partido del Trabajo** le quitaron a los **tres diputados** que le habían regalado al principio, y ese partido se fue al quinto lugar —abajo del **PRD** y el **PRI**— con los tres escaños que originalmente obtuvo.

Al **Verde Ecologista** le compraron a la **diputada Teresa Ramos**, dejando a ese partido sólo con **Alessandra Rojo de la Vega**, con lo que desapareció como fracción.

La jugada era extraña, pues al dismantelar a sus aliados **Morena** devolvía al **PRD** su tercer lugar y lo ponía a las puertas de la **Jucopo** en el último año legislativo.

Pero luego de la propuesta de ayer de **Gómez Otegui**, para que junto con **Ramos, Clavel y Martín del Campo** puedan integrarse a una fracción, queda claro que **Morena** quiere inflar al **PES** para que llegue a seis diputados y gobierne para ellos en Donceles.

Los **pesistas** llegaron con un diputado y les pasaron a **Fernando Aboitiz** para que hiciera pareja con Miguel Álvarez Melo y fueran considerados como fracción. Ahora les darán a los cuatro diputados sin partido para completar seis y que presidan el último año.

Vaya negocio del **PES**, que ni siquiera conservó su registro como partido y aun así podría estar al frente del **Congreso**.

Legalmente no se puede, pues la Ley Orgánica del **Congreso** prohíbe a los diputados integrarse o conformar un nuevo grupo parlamentario si renunciaron a alguna de las bancadas en el transcurso de la legislatura; lo tendrían que haber hecho al inicio.

Los cuatro que se separaron perdieron las prerrogativas del grupo parlamentario y deberán permanecer como “diputados sin partido” hasta el final. Pero queda claro que buscarán aprobar un artículo transitorio para violar la ley y consolidar una chicanada más. Vaya promiscuidad la de **Morena**.

CENTAVITOS

El que va a meter en broncas al gobierno capitalino es su consejero Jurídico Néstor Vargas, que en menos de un año ha demostrado lo maleta que es y la **oposición** le ha dado cada exhibida. Ya le advirtieron a Claudia que Vargas la hace violar la Constitución, pero ella dice que es honesto y capaz.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/una-morena-muy-promiscua/1395565>

CONTRAGOLPE

Columna de Luis Eduardo Velázquez

LA FIESTA DEL BOA CDMX

En la Ciudad de México (CDMX), los **partidos de oposición PAN, PRD, PVEM y PRI**, que son enfrascados en el famoso Bloque Opositor Amplio (BOA), están de plácemes al ver cómo se “desmorena” el Partido del Trabajo en la capital del país y en el **Congreso de la CDMX**.

La razón es simple, los conflictos internos del **PT en el Congreso de la CDMX** y su ruptura con el Gobierno de Claudia Sheinbaum le allanan el camino al **PAN** para presidir la **Mesa Directiva del Poder Legislativo** y al **PRD** ser el líder del **Congreso capitalino** en el último año legislativo, que se va empalmar con las elecciones de 2021.

Todo esto es por ley, pero podría ser dinamitado si el gobierno de Claudia Sheinbaum interviniera de forma insana en el **Congreso capitalino** para violentar la ley y evitar que el “BOA” decida el futuro del Congreso capitalino en su último año legislativo.

Al referirnos a que el PT se “desmorena” aludimos a que parte del festejo del BOA es que como dice el dicho: “todo cae por su propio peso”. En este caso lo que se cayó fue la trampa que hicieron Morena y PT al inicio de la primera legislatura del **Congreso de la CDMX**.

Morena y Sheinbaum diseñaron una jugada perversa en septiembre de 2018 para que Morena fuera líder de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** y a la vez el PT ocupara

la **presidencia de la Mesa Directiva** con el **diputado Jesús Martín del Campo**, quien literal fue subordinado, sin renunciar a su militancia en Morena, a sumarse a la bancada petista.

Con esta treta se adueñaron del **Congreso capitalino** al más puro estilo del PRD en la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que compraba diputados de otras fuerzas para siempre retener el control del órgano legislativo los tres años de la legislatura.

No obstante, la CDMX ha avanzado en su democratización y tiene una Constitución que marca los procedimientos que se deben seguir en el Poder Legislativo para que exista un equilibrio en la distribución del poder.

Morena al vivir un proceso de degradación no logró modificar la ley para retener el control los tres años y desde ahí se ha descompuesto más el asunto no sólo en la bancada del partido en el poder sino con sus aliados.

El PT y Sheinbaum tuvieron una diferencia en la aprobación de la Ley Sheinbaum, donde los petistas se negaron a avalarla al considerarlo un retroceso y eso fue muy mal visto por Gobierno y operó por recobrar y meter en sus filas a los prestados como **Leonor Otegui y Martín del Campo**.

En la ola se sumó **Lizzete Clavel** y en lo que coinciden los ex integrantes de la bancada del PT es que siempre hubo mala relación con su **coordinadora Circe Camacho** y la Ley Sheinbaum fue la gota que derramó el vaso.

Gobierno nos asegura que no han intervenido en la lucha interna del PT; sin embargo, lo que es cierto es que ya hubo una invitación a los diputados a definirse en cuanto a sus aspiraciones políticas en 2021 porque Sheinbaum va a palomear y es momento para que se decanten con ella o con el BOA.

El **PT en la CDMX** en manos de Magdalena Núñez ha coqueteado con el BOA y su representante ante el Instituto Electoral de la CDMX, Ernesto Villarreal, anda ocupado en recomponer la relación con Sheinbaum. Hasta ahora el saldo es a favor del BOA y de la ley.

NOCAUT. En Morena siguen dando palos de ciegos por no saber comunicar y han dejado en la ciudadanía la percepción de que les urge deshacer la propiedad privada. ¡Abrazos, no periodicazos!

<https://capital-cdmx.org/nota-La-fiesta-del-BOA-CDMX-20202277>

LA ESCALERA DE LAURA

Columna de Laura Quintero

INCERTIDUMBRE

Es una aberración jurídica que fomenta el delito de despojo e invasión de predios.

Hay mucha tensión en el **Congreso local** ante la posible aprobación de una Ley de Arrendamiento que deja en la indefensión a los arrendadores, quienes podrían ser despojados de sus propiedades con el argumento de ayudar a quienes con motivo de la pandemia han perdido su empleo y no cuentan con recursos para pagar sus rentas: aunque toca al gobierno garantizar el derecho a la vivienda, no cuenta con una política para disminuir el déficit que existe.

“La propuesta de Morena en materia de arrendamiento viola el derecho a la propiedad privada ya que obligaría a los particulares a darle su inmueble a un tercero: a su inquilino. Esto sin pago ni mandato judicial de por medio, por lo que también es una medida confiscatoria al privarte del uso y goce de tus bienes sin orden de un juez”, dice el **diputado Diego Garrido López, de Acción Nacional**.

Es lamentable que esta iniciativa en vez de resolver un problema en materia de arrendamiento inmobiliario lo complica, ya que genera incentivos perversos para eludir obligaciones. No tiene equilibrios y se pretende cargar el costo sobre una sola persona, que sin duda también pasa por una situación difícil, porque la renta puede ser su modo de vida.

“La propuesta viola la irretroactividad de la ley porque pretenden aplicarla a los contratos de arrendamiento vigentes, lo que violenta la libertad contractual de las partes y principios básicos del derecho civil. Es una aberración jurídica. Se fomenta el delito de despojo e invasión de predios al proponer que nadie pueda ser desalojado si no existe contrato escrito de arrendamiento, con lo cual se pueden meter a un predio y alegar que tienen un arreglo verbal para ello. Y amparados en la reforma no podrán desalojarlos ya que no hay nada por escrito”, explica el **legislador blanquiazul**.

Tiene razón. La propuesta la entregaron a la **coordinadora de Morena, diputada Martha Ávila, y a la diputada Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Hacienda**, grupos interesados en la invasión de predios, se comenta entre los *legisladores*.

Y como esta situación ya la habían intentado antes y se rechazó, ahora con motivo de la contingencia la reviven por tercera ocasión. Y con muchas posibilidades de lograr su objetivo ya que efectivamente muchas familias que rentan se quedaron sin trabajo y no tienen para comer, mucho menos para pagar renta. Algunos han sido desalojados. ¡Es lo grave!

“Los dueños de propiedades dadas en arrendamiento no necesariamente tienen otra fuente de ingresos: también son vulnerables a la pérdida de empleo. Por ello se afectaría a miles de familias y adultos mayores que subsisten de rentar un cuarto, inmuebles en zonas populares o pequeños departamentos de interés social.

“La iniciativa busca ilusionar a incautos, es más bien electorera y fomenta el discurso de odio entre clases y la polarización social, sobre todo cuando el Código Civil ya prevé hipótesis para modificar arrendamientos en situaciones extraordinarias”, precisa el **diputado Garrido López, secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

La salida sería que el propio gobierno apoye con recursos económicos a los desempleados, porque la reforma pretende que los propietarios no puedan solicitar garantías: no se pueden pedir fiadores, no habrá forma de cobrarle la deuda al inquilino, ni que repare los daños que cause al inmueble. Así, ya nadie rentaría sus inmuebles. Los pocos que se arriesguen elevarían su precio y se acentuaría la demanda al gobierno. No está nada fácil. ¿Cómo ve?

El bolso de Laura...

Ahora le cuento que se sabe que hay una propuesta para que el gobierno de la ciudad, en vez de afectar el patrimonio de los propietarios de vivienda, apoye con cuatro mil pesos mensuales a las familias que rentan y son víctimas de los estragos por Covid-19. Pero curiosamente, al parecer, **Morena** no quiere esa salida. ¿Por qué? Si el gobierno tiene un Fondo para la Atención de Desastres de cinco mil 800 millones de pesos, que no se sabe en qué se los gasta o si los tiene guardados. Es hora de ayudar a los más necesitados y no darles la espalda. ¡Ojalá!...

EL CRISTALAZO

Columna de Rafael Cardona

Con un interés jamás manifestado cuando el parque de Chapultepec estaban bajo su responsabilidad como jefe de Gobierno del entonces llamado Distrito Federal y debía cuidarlo y protegerlo (bosque es una palabra excesiva e imprecisa para su actual condición), el Señor Presidente de la República ha comprado y puesto en marcha, una idea delirante y terriblemente onerosa: convertir las extensiones recuperables ante el avance urbano entre Molino del Rey y Santa Fe, en un enorme espacio ecológico-cultural.

Una vez más confundimos lo grandioso con lo grandote. “el más grande del mundo”, nos ha dicho el SP, mientras el planeta entero, de Namibia a Alemania; de China a Machu Pichu, se estremecía de envidia.

Si dejamos de lado “la cultura” como uno de los pretextos más recurrentes para justificar cualquier capricho o una forma elegante de la propaganda (la ex Casa Presidencial de Los Pinos es una muestra), esta ciudad quizá requiera más agua potable, más seguridad, más empleo, menos contaminación y algunos hospitales (para no convertir autódromos en pabellones para enfermos de Covid), y menos museos, pues tiene demasiados y muchos absolutamente sin importancia.

Algunos museos son geniales, decía un humorista: de día nadie va y de noche están cerrados. Pero como en la política no se cometen errores, sino uno inicial del cual los demás son consecuencias, el proyecto magno de toda magnífica magnitud, le fue encomendado a un vives del esnobismo, el maestro Gabriel Orozco (pepenador Fifí, le dice un blasfemo), quien en casi 18 meses no ha dado pie con bola, bueno, ni siquiera pie con alguno de los balones ponchados de su desinflada exposición aquella en “El eco”, instalada como todas las “instalaciones”; para regocijo de quienes se instalan como diletantes.

Pero quien ha convertido una caja vacía de zapatos en una obra de arte (y también en una buena pila de billetes de algún junior juguero dispendioso y apantallado por el rollo), ahora quiere iniciar su desconocido proyecto con una “calzada flotante”, con lo cual nos prueba algo insólito: si en Babilonia colgaban los jardines, en la IV-T, los puentes flotan.

La tal “calzada voladora”, no es sino una lengua de concreto por encima del Periférico para conectar dos puntos. En total el proyecto, en tiempos de austeridad cuando se cuentan los chiles y las computadoras, es de 10 mil millones de pesos y el tiempo de ejecución entre 4 y 5 años. Dos mil millones por sección.

Pero si la austeridad resulta traicionada con esa magna e innecesaria obra también parece haber un manejo muy sucio del dinero. Con reforestar y reservar toda esa zona; demoler casas en barrancas y zonas supuestamente protegidas, retirar caballerizas y pavimentos, sería útil y suficiente para la ciudad, se prefiere lo caro carísimo.

Un vecino bien informado de los nulos avances y las dimensiones del margallate, integrante del Consejo Ciudadano Rector, me ofrece estos datos: “...El reporte de avance de presupuesto e inversión de la SCHP muestra en ‘Desarrollo cultural’ un ejercicio de enero a mayo de 2020 por mil 766 millones, de los cuales mil 680 se fueron al Proyecto en Chapultepec.

“Novecientos 65 millones para 2 puentes y un túnel por debajo de Constituyentes y la pista ecuestre del Estado Mayor Presidencial (1.5 kilómetros). Y “módicos” 268 millones para “Estudios de preinversión para las 22 obras planeadas”.

“El primer puente para unir la 1ª y la 2ª secciones; –‘La Calzada Flotante’– es un proyecto ya asignado por 186 millones, a una constructora “patito” de un prestanombres de **Víctor Hugo Lobo** y señora: “Fredel Ingeniería”. “La obra con una longitud de 300 metros de largo y 12 de ancho, arranca de la ‘Plaza de la Lealtad’ -Molino del Rey- “flota” sobre la prolongación de Parque Lira y sigue entre el Periférico y el 2º. piso de tal vialidad, hasta aterrizar muy cerca del extremo norte del área de juegos mecánicos de la antes ‘Feria’. Al visitar el lugar se comprueba que aún flotando, cientos de árboles le estorban...”

Pero lo más notable no es la habilidad de estos mercaderes, sino su ineptitud: llevan 18 meses sin poder entregar un proyecto serio. (...)

<https://plazadearmas.com.mx/las-calzadas-flotan-las-patranas-se-caen/>

LA COSTUMBRE DEL PODER: LOS CORRUPTORES

Artículo de Gregorio Ortega Molina

El pivote de AMLO para mantener una movilización social constante y dispuesta a servirle, es el supuesto combate a la corrupción. Ofrece restituir a los mexicanos lo robado, organiza ventas públicas, subastas e incluso rifa un avión.

Pero parte de un error verbal y de concepción del problema: denuesta a los corruptos, pero le resulta imposible referirse a los corruptores. Si como se considera combatir el narcotráfico yugulando las finanzas de los barones de la droga, ¿no es factible que para eliminar la corrupción deba inocularse al modelo de gobierno una vacuna contra los corruptores? (...)

AMLO y sus secuaces únicamente refieren la corrupción pecuniaria, pero nada hacen para contener la podredumbre legal y política de los corruptores desde el poder. Transcribo texto enviado por Miguel Ángel Rocha Valencia como botón de muestra de lo que son capaces de hacer sin ruborizarse.

“El **diputado Jorge Gaviño Ambriz** denunció que existe una intención de los diputados de la mayoría de eliminar el mandato de la Constitución de la Ciudad de México para instalar los juzgados de tutela de Derechos Humanos.

Los jueces de tutela de Derechos Humanos serán los encargados de garantizar los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, en los cuales se podrán interponer quejas de manera verbal o escrita, y las resoluciones se emitirán en 10 días, las cuales serán obligatorias para las autoridades. (artículo 36, apartado B, numeral 3), explicó el legislador.

“El **diputado local del PRD** detalló que de acuerdo a la Constitución Política de la Ciudad de México se prohíben reformas que signifiquen un retroceso en materia de Derechos Humanos, es decir, prohíbe cualquier tipo de normas regresivas (de acuerdo al artículo 4 de la Constitución local). Agregó que la Carta Magna señala que: se crearán 16 juzgados de tutela para los Derechos Humanos, uno para cada alcaldía, de acuerdo al artículo XXIII transitorio de la Constitución local.

“Relató que, el viernes 13 de diciembre, el **diputado Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la CDMX**, presentó una iniciativa que reforma la Constitución de la Ciudad de México para eliminar los 16 juzgados de tutela (acto contrario a la Constitución artículo 4º de la CDMX).

“Añadió que, en diciembre de 2019, el **Congreso** recibió el Proyecto de Presupuesto de Egresos por parte del Gobierno de la Ciudad de México, sin incluir recursos presupuestales para la creación de los 16 juzgados tutela para los Derechos Humanos (incumpliendo el mandato de la misma).

“Destacó que las **Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México** no se han pronunciado por este grave incumplimiento legal”.

Y luego se atreven a afirmar que el pasado era un podrido.

<https://almomento.mx/la-costumbre-del-poder-los-corruptores/>

LOS MISMOS DE SIEMPRE

Insisten que la riqueza es producto del esfuerzo y dedicación, pero solo para legitimar la pobreza de la mayoría.

*Artículo de la diputada Circe Camacho Bastida**

Son demoledoras las conclusiones del estudio “Mortalidad por COVID-19 en México. Notas preliminares para un perfil sociodemográfico”: la mayoría de las muertes por COVID-19 fueron personas sin empleo formal, sin estudios y sin servicio médico.

Una de cada 3 personas fallecidas no estaba ocupada ni remunerada, o era amas de casa; es decir, no tenía trabajo o no era derechohabiente a la salud y seguridad social. 71 por ciento no cursó más allá de la primaria.

El estudio, realizado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, reconoce ser “meramente descriptivo de un fenómeno que empezamos a conocer y que no ha concluido”. El semáforo por colonia permite intuir la tendencia: las cuatro alcaldías de la Ciudad de México con más casos activos son también la que tienen los más bajos índices de desarrollo social.

Son las víctimas de siempre. Las víctimas del neoliberalismo, del saqueo de las riquezas nacionales, del abandono de las instituciones y las empresas productivas para quebrarlas y rematarlas. Víctimas de esa premisa maldita: origen es destino. El lugar en el que naces determina tu educación, tu acceso a la salud, tu alimentación, la disponibilidad de servicios y tus oportunidades. Si naces pobre mueres pobre. No importa cuánto lo intentes, el sistema está hecho para perpetuar ese modelo de explotación.

Para justificarlo, nos han impuesto mitos, como el de la meritocracia. Nos hacen creer que son los hábitos, la cultura o la mentalidad—todas acciones individuales—, las que determinan nuestra condición socioeconómica.

Insisten que la riqueza es producto del esfuerzo y dedicación, pero solo para legitimar la pobreza de la mayoría. Su falsa premisa es que cada quien recibe lo que merece; es decir, mereces ser pobre, no te quejes. Se basa en la culpa, eres pobre porque quieres, porque no le hechas ganas.

Es un pensamiento simplista que postula que saldrás adelante si tienes buenos hábitos, si inviertes en lugar de gastar, si piensas como ganador, y demás patrañas.

Pero lo cierto es que en este país, 14 de los 17 multimillonarios mexicanos heredaron sus fortunas. Todos hacen sus negocios en mercados poco competitivos, oligopólicos o monopólicos. La mitad se benefició de privatizaciones o concesiones. No pagan impuestos, ni por sus fortunas heredadas ni por la nueva riqueza que generan; privilegios fiscales que van de la evasión a la condonación.

Han tenido todas las reglas a su favor y la venia del Ejecutivo en turno para acomodar lo que haga falta; faltaba más, si para eso se le pagó la campaña. Nadie en su sano juicio puede creer que su esfuerzo y dedicación es el origen de su bonanza. Defenderlo, es todavía más absurdo. Da sustento a un modelo que solo beneficia a las élites, cuando los recursos nacionales son de todas y todos.

***Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/desemple-mexico-covid19-muertos-crisis-economica-salud-unam-centro-regional-investigaciones-multidisciplinarias-circe-camacho/>
